



BOMBERS

CONSORCI PROVINCIAL DE VALENCIA

CAMÍ DE MONCADA, 24. 96 346 98 00. 46009
VALENCIA

**PUESTO DE MANDO AVANZADO
PAIPORTA**



CIRCULAR DEL PUESTO DE MANDO AVANZADO DE PAIPORTA

ASUNTO: RETIRADA DE VEHÍCULOS DEL INTERIOR DE GARAJES

OBJETIVO: TENER CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN PARA RETIRADA DE VEHÍCULOS DE PARTICULARES

FECHA:15-11-24

Esta circular afecta a todos los jefes de sector y al personal de los diferentes servicios de bomberos a su cargo en lo referente a la retirada de vehículos de garajes de privados.

Dado que se trata de retirar vehículos de particulares en propiedades privadas y con el fin de evitar posibles reclamaciones, se procederá según lo descrito en esta circular.

Antes de retirar un vehículo, se deberá contar con alguna forma de autorización del propietario. Se entenderá que la extracción está autorizada si:

- Existe documento firmado por los propietarios o el administrador de la comunidad de vecinos. Se considerará suficiente un papel escrito y firmado a puño y letra, o documento adjunto.
- El garaje aparece en un listado de garajes o aparcamientos autorizados y facilitado por el ayuntamiento del municipio.
- A requerimiento de policía local, previa firma del documento adjunto.

El vehículo se depositará en un lugar apropiado designado por la autoridad local o jefe de sector.

No se extraerá ningún vehículo si no se cumple alguna de las condiciones anteriores, salvo que se dé la circunstancia de tratarse de una situación de extrema urgencia que pueda afectar a la seguridad.

Fdo. Manuel Alonso Herrerías
Director del Puesto de Mando Avanzado de Paiporta



BOMBERS

CONSORCI PROVINCIAL DE VALENCIA

CAMÍ DE MONCADA, 24. 96 346 98 00. 46009
VALENCIA

PUESTO DE MANDO AVANZADO

PAIPORTA



AUTORIZACIÓN PARA RETIRADA DE VEHÍCULO

D., con DNI.....

y propietario del vehículo marca....., modelo

doy mi consentimiento para proceder a la retirada de dicho vehículo.

Fecha:

Lugar:

Firma: